

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Subsecretaría

Área de Títulos Nobiliarios

Edicto

Don Álvaro Urzaiz y Azlor de Aragón ha solicitado la sucesión en el título de Vizconde de Muruzabal de Andión, vacante por fallecimiento de su madre, doña Pilar Azlor de Aragón y Guillamas, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el de 11 de marzo de 1988, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de febrero de 1997.—La Jefa del Área de Títulos Nobiliarios, María del Carmen Llorente Cea.—23.067.

Edicto

Don Álvaro Urzaiz y Azlor de Aragón ha solicitado la sucesión en el título de Duque de Villahermosa, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su madre, doña Pilar Azlor de Aragón y Guillamas, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el de 11 de marzo de 1988, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de febrero de 1997.—La Jefa del Área de Títulos Nobiliarios, María del Carmen Llorente Cea.—23.087.

Edicto

Don Álvaro Urzaiz y Azlor de Aragón ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Cortes, vacante por fallecimiento de su madre, doña Pilar Azlor de Aragón y Guillamas, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el de 11 de marzo de 1988, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de febrero de 1997.—La Jefa del Área de Títulos Nobiliarios, María del Carmen Llorente Cea.—23.084.

Edicto

Don Álvaro Urzaiz y Azlor de Aragón ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Luna, vacante por fallecimiento de su madre, doña Pilar Azlor de Aragón y Guillamas, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el de 11 de marzo de 1988, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de febrero de 1997.—La Jefa del Área de Títulos Nobiliarios, María del Carmen Llorente Cea.—23.080.

Edicto

Don Álvaro Urzaiz y Azlor de Aragón ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Cábriga, vacante por fallecimiento de su madre, doña Pilar Azlor de Aragón y Guillamas, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el de 11 de marzo de 1988, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de febrero de 1997.—La Jefa del Área de Títulos Nobiliarios, María del Carmen Llorente Cea.—23.082.

Edicto

Don Álvaro Urzaiz y Azlor de Aragón ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Guara, vacante por fallecimiento de su madre, doña Pilar Azlor de Aragón y Guillamas, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el de 11 de marzo de 1988, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de febrero de 1997.—La Jefa del Área de Títulos Nobiliarios, María del Carmen Llorente Cea.—23.076.

Edicto

Don Álvaro Urzaiz y Azlor de Aragón ha solicitado la sucesión en el título de Vizconde de Zolina, vacante por fallecimiento de su madre, doña Pilar Azlor de Aragón y Guillamas, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el de 11 de marzo de 1988, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de febrero de 1997.—La Jefa del Área de Títulos Nobiliarios, María del Carmen Llorente Cea.—23.072.

Edicto

Don Hipólito Sanchiz Álvarez de Toledo ha solicitado la sucesión en el título de Marqués del Vasto, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su padre, don Hipólito Sanchiz Núñez-Robres, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el de 11 de marzo de 1988, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 20 de marzo de 1997.—La Jefa del Área de Títulos Nobiliarios, María del Carmen Llorente Cea.—23.130.

Edicto

Don Hipólito Sanchiz Álvarez de Toledo ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Valderas, vacante por fallecimiento de su padre, don Hipólito Sanchiz y Núñez-Robres, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el de 11 de marzo de 1988, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 20 de marzo de 1997.—La Jefa del Área de Títulos Nobiliarios, María del Carmen Llorente Cea.—23.127.

Edicto

Doña María Angustias Benítez de Lugo e Ybarra ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de la Celada, vacante por fallecimiento de su padre, don Diego Benítez de Lugo y Ascanio, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el de 11 de marzo de 1988, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 4 de abril de 1997.—La Jefa del Área de Títulos Nobiliarios, María del Carmen Llorente Cea.—22.393.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Delegaciones

MELILLA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y artículo 20 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, se hace público que por Acuerdo del ilustrísimo señor Director general del Patrimonio del Estado, de fecha 7 de febrero de 1997, se acuerda iniciar expediente de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial del Estado del inmueble sito en Melilla, finca denominada «Granja de Caballería», inscrita en el Registro de la Propiedad el 24 de marzo de 1943, inscripción tercera, finca número 2.754, folio 162 vuelta, tomo 91.

La finca tiene una extensión de 24 hectáreas 13 áreas y los siguientes linderos: Norte, terrenos del Estado arrendados a Francisco Pons Cifra y Sebastiana Sánchez Cantos y arroyo de Farhana; sur, arroyo de Sidi Aguariach y línea de límites, hitos 11 y 12; este, terrenos del Estado arrendados a Sebastián Sánchez Cantos y Ramiro Santamaría Moscardó, y oeste, terrenos del Estado arrendados a Mohatar Ben Boaza y línea de límites, hitos 12 y 13.

El expediente obra en la Delegación de Economía y Hacienda de Melilla, Sección de Patrimonio, ante la cual podrán comparecer cuantas personas se crean con derecho sobre la finca en el plazo de quince

días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio aportando títulos de propiedad.

Melilla, 14 de abril de 1997.—La Delegada, Amelia Fernández Vázquez.—22.946.

Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado

Resolución por la que se inician expedientes por transmisión intervivos, de diversos despachos receptores de apuestas de carácter exclusivo integrados en la red básica del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado

Al amparo de lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se ha iniciado expediente por transmisión intervivos de los despachos receptores de apuestas de carácter exclusivo integrados en la red básica del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, que a continuación se relacionan, con expresión del nombre del solicitante y número de despacho receptor:

Despacho receptor número 32.515 de Orihuela (Alicante) (03.099.0006), doña María Dolores Verdú Serna.

Despacho receptor número 96.565 de Madrid (28.000.0372), doña Felisa Gascón Angulo.

Despacho receptor número 98.670 de Arganda del Rey (Madrid) (28.014.0003), doña Yolanda Fernández Sánchez.

Despacho receptor número 98.565 de Torrejón de Ardoz (Madrid) (28.148.0009), doña Carmen Burgos Castellanos.

Los interesados en estos expedientes podrán efectuar cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de marzo de 1997.—El Director general, P. D., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—23.117.

Resolución por la que se inicia expediente de traslado a distinta localidad a instancia de la Administración de Loterías número 1 de Espejo (Córdoba)

Por la titular de la Administración de Loterías número 1 de Espejo (Córdoba), doña María Teresa Crego Peña, se solicita del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado autorización para cambiar la ubicación de la citada Administración desde el paseo de Andalucía, número 16, de Espejo (Córdoba), en que actualmente está situada, a la calle Corredera, número 48, de Montilla (Córdoba).

Lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.1 del Real Decreto 1511/1992, de 11 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 30), se hace público a fin de que cuantas personas se consideren afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al ilustrísimo señor Director general del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 137, código postal 28003, que habrá de ser presentado dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de abril de 1997.—El Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—23.118.

MINISTERIO DE FOMENTO

Subsecretaría

Resolución por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea «Aeropuerto de Madrid-Barajas. Expediente de expropiación complementario del proyecto Aeropuerto de Madrid-Barajas. Desarrollo de nueva zona aeroportuaria. Primera fase. A.—Pista de vuelo y calles de rodaje. B.—Plataforma de estacionamiento edificio terminal y accesos», en los términos municipales de Alcobendas y Madrid (Madrid)

El ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea instó, con fecha 21 de marzo de 1997,

la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras como consecuencia del proyecto de expropiación forzosa «Aeropuerto de Madrid-Barajas. Expediente de expropiación complementario del proyecto Aeropuerto de Madrid-Barajas. Desarrollo de nueva zona aeroportuaria. Primera fase. A.—Pista de vuelo y calles de rodaje. B.—Plataforma de estacionamiento edificio terminal y accesos», en los términos municipales de Alcobendas y Madrid (Madrid), cuyos proyectos han sido debidamente aprobados.

Dichas obras están incluidas en la normativa prevista en el artículo 46 de la Ley de Navegación Aérea de 21 de julio de 1960, siendo, por tanto, aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública, durante un plazo de quince días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito, ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Alcobendas y en las Juntas municipales de Barajas y Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid, estará, a disposición de los propietarios afectados, el plano general de expropiación.

Madrid, 14 de abril de 1997.—P. D. (Orden de 14 de enero de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subdirector general de Administración y Gestión Financiera, Luis Padial Martín.—24.113.

RELACIÓN QUE SE CITA

Finca número	Polígono	Parcela	Propietario	Superficie afectada — Metros cuadrados	Tipo de suelo	Afección
<i>Término municipal de Alcobendas (Madrid)</i>						
1	10	65	Don Juan Antonio López Baena y don José María Ramos López y otros. Calle Camino de Burgos, número 4, 28100 Alcobendas (Madrid).	2.730	Labor seco.	Parcial.
2	10	64	Don Juan Antonio López Baena y hermanos. Calle Camino de Burgos, número 4, 28100 Alcobendas (Madrid).	760	Labor seco.	Parcial.
3	10	64	Don Paulino y doña Rosa García López. Calle Pio Baroja, número 2, décimo, G, 28009 Madrid.	968	Labor seco.	Parcial.
4	10	63	Doña Antonia Colmenar Olivares. Calle Real, número 71, 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid).	208	Labor seco.	Parcial.
5	10	62	Comunidad de Madrid-vías pecuarias. Calle Ronda de Atocha, número 17, 28012 Madrid.	4.067	Colada de la Vega.	Parcial.
6	10	75	Comunidad de Madrid-vías pecuarias. Calle Ronda de Atocha, número 17, 28012 Madrid.	4.116	Colada de la Vega.	Parcial.
7	10	98	Don José María Ramos López y otros. Calle Cerro del Castañar, número 5, 28034 Madrid.	5.201	Labor seco.	Total.
8	10	111	Don Ángel Félix Martín Arranz y otros. Calle Rodríguez Marín, número 88, sexto, 28016 Madrid.	10.054	Labor seco.	Total.
9	10	116	Herederos de don Manuel Muñoz Álvarez (domicilio desconocido).	3.850	Labor seco.	Total.
10	10	117	Don Rafael Prieto Lorenzo. Avenida de Bonn, número 8, primero, 4, 28028 Madrid.	3.200	Labor seco.	Total.
11	10	119	Doña Ana Eloisa López Cao. Calle Mejía Lequerica, número 18, 28004 Madrid.	3.750	Labor seco.	Total.
12	10	416	Ayuntamiento de Alcobendas. Plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid).	9.993	Labor seco.	Total.
13	10	129	Herederos de don Ángel Baena Oria. Calle Santa Engracia, número 115, quinto, 28010 Madrid.	11.081	Labor seco.	Total.
14	10	131	«Palica, Sociedad Anónima». Plaza del Conde Valle Súchil, número 20, 28015 Madrid.	3.965	Labor seco.	Total.

Finca número	Polígono	Parcela	Propietario	Superficie afectada — Metros cuadrados	Tipo de suelo	Afección
15	10	133	Desconocido.	2.888	Labor seco.	Total.
16	10	134	Doña Manuela Alonso Sánchez. Domicilio desconocido.	4.697	Labor seco.	Total.
17	10	140	Doña María Teresa Sánchez Aguado y hermanos. Calle Mauricio Legendre, número 15, 28046 Madrid.	6.300	Labor seco.	Total.
18	10	141	Ayuntamiento de Alcobendas. Plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid).	10.194	Labor seco.	Total.
19	10	142	Desconocido.	9.000	Labor seco.	Total.
20	10	143	Doña Alicia Sánchez Baena y otros. Calle Julio Palacios, número 2, 28029 Madrid.	19.206	Labor seco.	Total.
21	10	145	Don Juan Antonio López Baena y hermanos. Calle Camino de Burgos, número 4, 28100 Alcobendas (Madrid).	3.965	Labor seco.	Total.
22	10	147	Doña Carmen Boza de Blas. Calle Santa Engracia, número 115, quinto, 28010 Madrid.	13.095	Labor seco.	Total.
23	10	150	Desconocido.	14.000	Labor seco.	Total.
24	10	158	Don Ángel Félix Martín Arranz. Calle Rodríguez Marín, número 88, sexto, E, 28016 Madrid.	5.625	Labor seco.	Total.
25	10	166	Don Ángel Peña Cabrera. Domicilio desconocido.	2.625	Labor seco.	Total.
25-1	10	167/168	«Fuentidueña, Sociedad Anónima», y doña Lucía Aguado Muñoz. Calle Constitución, número 17, 28100 Alcobendas (Madrid).	1.354	Labor seco.	Total.
26	10	163	Doña Marcela Muñoz Gómez. Calle Real, número 42, 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid).	6.980	Labor seco.	Total.
27	10	185	Don Cándido Alonso Gómez y otros. Calle La Paz, número 10, 28100 Alcobendas (Madrid).	13.696	Labor seco.	Total.
28	10	184	Doña María Luisa Baena de Castro. Plaza del Pueblo, número 8, primero, 28100 Alcobendas (Madrid).	7.057	Terreno.	Total.
29	13	98	Doña María Luisa Baena de Castro. Plaza del Pueblo, número 8, primero, 28100 Alcobendas (Madrid).	457	Labor seco.	Total.
30	10	170	Desconocido.	39.000	Labor seco.	Total.
31	10	169	Don Cándido Alonso Gómez y otros. Calle La Paz, número 10, 28100 Alcobendas (Madrid).	23.000	Labor seco.	Total.
32	10	171	Herederos de don Ángel Baena Oria. Calle Santa Engracia, número 115, quinto, 28010 Madrid.	9.270	Labor seco.	Total.
33	10	172	Don León Sánchez Pérez y otros. Avenida de Madrid, número 22, 28750 San Agustín de Guadalix (Madrid).	16.126	Labor seco.	Total.
34	10	173	Herederos de don Ángel Baena Oria. Calle Santa Engracia, número 115, quinto, 28010 Madrid.	9.501	Labor seco.	Total.
35	10	174	Don Cándido Alonso Gómez y otros. Calle La Paz, número 10, 28100 Alcobendas (Madrid).	32.500	Labor seco y viña.	Total.
36	10	175	Herederos de don Ángel Baena Oria. Calle Santa Engracia, número 115, quinto, 28010 Madrid.	13.012	Labor seco.	Total.
37	10	176	Don Cándido Alonso Gómez y otros. Calle La Paz, número 10, 28100 Alcobendas (Madrid).	18.876	Labor seco y viña.	Total.
38	10	183	Don León Sánchez Pérez y otros. Avenida de Madrid, número 22, 28750 San Agustín de Guadalix (Madrid).	32.179	Labor seco.	Total.
39	10	182	Desconocido.	5.475	Labor seco.	Total.
40	10	177	Desconocido.	8.625	Labor seco.	Total.
41	10	180	Don José y don Rafael Corripio de la Concepción. Calle Fuencarral, número 102, 28004 Madrid.	9.625	Labor seco.	Total.
42	10	181	Desconocido.	5.300	Labor seco y viña.	Total.
43	10/12	178/8	«Fuentidueña, Sociedad Anónima». Calle Constitución, número 17, 28100 Alcobendas (Madrid).	42.116	Labor seco.	Total.
44	13	181	Herederos de don Francisco Marcos Herrero. Avenida General, número 16, 28042 Barajas (Madrid).	5.493	Labor seco.	Parcial.
45	13	108	Don León Sánchez Pérez y otros. Avenida de Madrid, número 22, 28750 San Agustín de Guadalix (Madrid).	8.940	Labor seco.	Parcial.
46	13	87	Doña María Inés Gamir Ramos. Calle Alazán, número 4, 28220 Majadahonda (Madrid).	20	Labor seco.	Parcial.
47	13	154	Don Enrique de Palacios Caro. Calle Gaztambide, número 16, 28015 Madrid.	266	Labor seco.	Parcial.
48	13	155	Don Enrique Palacios Caro. Calle Gaztambide, número 16, 28015 Madrid.	20	Labor seco.	Parcial.
49	13	153	«Fuentidueña, Sociedad Anónima». Calle Constitución, número 17, 28100 Alcobendas (Madrid).	364	Labor seco.	Total.
50	13	151	«Fuentidueña, Sociedad Anónima». Calle Constitución, número 17, 28100 Alcobendas (Madrid).	6.431	Labor seco.	Parcial.
51	13	140	Don Ernesto de Palacios Caro. Calle Fernández de la Hoz, número 58, 28010 Madrid.	6.992	Labor seco.	Parcial.
52	13	139	Don Luis López Gibaja y hermanos. Calle Constitución, número 16, 28100 Alcobendas (Madrid).	15.763	Labor seco.	Parcial.
52-1	13	141	Don León Sánchez Pérez y otros. Avenida de Madrid, número 22, 28750 San Agustín de Guadalix (Madrid).	2.121	Labor seco.	Parcial.
52-2	13	135	«Fuentidueña, Sociedad Anónima». Calle Constitución, número 17, 28100 Alcobendas (Madrid).	7.746	Labor seco.	Parcial.
52-3	13	131	Ayuntamiento de Alcobendas. Plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid).	3.763	Labor seco.	Total.
53	13	185	Repsol. Paseo de la Castellana, número 278, 28046 Madrid.	131	Erial y acceso.	Parcial.
54	13	185	Don Francisco Villanueva Aranguren. Calle Iris, número 50, tercero, 28100 Alcobendas (Madrid).	1.534	Erial.	Parcial.
55	13	185	Comunidad de Madrid. Calle Orense, número 60, 28020 Madrid.	222	Erial.	Parcial.
56	14	S/n.	Canal de Isabel II. Calle Santa Engracia, número 125, 28003 Madrid.	1.755	Erial.	Parcial.
58	14	92	Don León y don Ramón Sánchez Pérez. Avenida de Madrid, número 22, 28750 San Agustín de Guadalix (Madrid).	165	Labor seco.	Parcial.

Finca número	Polígono	Parcela	Propietario	Superficie afectada — Metros cuadrados	Tipo de suelo	Afección
59	14	92	«Palica, Sociedad Anónima», y otros. Plaza Conde Valle Sùchil, número 20, 28015 Madrid.	5.826	Labor seco.	Parcial.
60	14	93	Don Antonio Baena Aguado. Avenida de los Toreros, número 18, primero, B, 28028 Madrid.	2.452	Labor seco.	Parcial.
61	14	94	Don Andrés Baena Altisent y hermanos. Calle Caribe, número 4, 28027 Madrid.	3.076	Labor seco.	Parcial.
62	14	95	Don Luis y doña Josefa Baena Aguado. Calle Medellin, número 3, 28010 Madrid.	2.551	Labor seco.	Parcial.
63	14	96	«Nueva Inmobiliaria Española, Sociedad Anónima» (NIESA). Calle Fortuny, número 7, 28010 Madrid.	3.193	Labor seco.	Parcial.
64	14	97	Doña Bernabea Colmenar Olivares. Calle San Roque, número 25, 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid).	1.796	Labor seco.	Parcial.
65	14	98	Doña María Teresa Gibaja Aguado. Calle Cuesta del Cerro, número 79, 28100 Alcobendas (Madrid).	432	Labor seco.	Parcial.
66	14	176	Don León Sánchez Pérez y otros. Avenida de Madrid, número 22, 28750 San Agustín de Guadalix (Madrid).	20	Labor seco.	Parcial.
67	14	177	Don Manuel Aguado Gibaja. Calle Libertad, número 7, 28100 Alcobendas (Madrid).	5.756	Labor seco.	Parcial.
68	14	260	Don Luis y doña Josefa Baena Aguado. Calle Medellin, número 3, 28010 Madrid.	143	Labor seco.	Parcial.
69	14	178	«Nueva Inmobiliaria Española, Sociedad Anónima» (NIESA). Calle Fortuny, número 7, 28010 Madrid.	4.052	Labor seco.	Parcial.
70	14	179	Don José Luis Baena Aguado. Calle Medellin, número 3, 28010 Madrid.	869	Labor seco.	Parcial.
71	14	180-D	Don Luis y doña Josefa Baena Aguado. Calle Medellin, número 3, 28010 Madrid.	150	Labor seco.	Parcial.
72	14	180-C	Don Luis y doña Josefa Baena Aguado. Calle Medellin, número 3, 28010 Madrid.	5.517	Labor seco.	Parcial.
73	14	180-B	Doña María del Carmen y doña Teresa Gibaja Aguado. Calle Cuesta del Cerro, número 79, 28100 Alcobendas (Madrid).	5.658	Labor seco.	Parcial.
74	14	180-A	Doña María Teresa Sánchez Aguado y hermanos. Calle Mauricio Legendre, número 15, 28046 Madrid.	6.290	Labor seco.	Parcial.
75	14	262	Don Benigno Aguado de Castro y hermanos. Calle Ramón Fernández Guisasaola, número 7, 28100 Alcobendas (Madrid).	2.122	Labor seco.	Parcial.
76	14	223	Don José Manuel Baena Perdiguerro. Calle Marqués de Valdivia, número 12, tercero, A, 28100 Alcobendas (Madrid).	5.818	Labor seco.	Parcial.
77	14	184	Don Tomás Páramo Rodríguez. Calle Marquesa Viuda de Aldama, número 2, 28100 Alcobendas (Madrid).	2.402	Labor seco.	Parcial.
78	14	224	Don José Manuel Serrano Alberca y hermanos. Calle Constitución, número 2, segundo, 28100 Alcobendas (Madrid).	5.146	Labor seco.	Parcial.
79	14	234	«Nueva Inmobiliaria Española, Sociedad Anónima» (NIESA). Calle Fortuny, número 7, 28010 Madrid.	15.460	Labor seco.	Parcial.
80	14	236	Don Francisco Gibaja Casario. Plaza del Pueblo, número 6, 28100 Alcobendas (Madrid).	8.892	Labor seco.	Parcial.
81	14	238	«Nueva Inmobiliaria Española, Sociedad Anónima» (NIESA). Calle Fortuny, número 7, 28010 Madrid.	16.115	Labor seco.	Parcial.
82	14	241	Doña Victorina y don Manuel Aguado Gibaja. Calle Marquesa Viuda de Aldama, número 2, 28100 Alcobendas (Madrid).	13.443	Labor seco.	Parcial.
83	14-AL/2-Ht	240/38	Doña Victorina y don Manuel Aguado Gibaja. Calle Marquesa Viuda de Aldama, número 2, 28100 Alcobendas (Madrid).	15	Labor seco.	Parcial.
201	10	9.007	Ayuntamiento de Alcobendas. Plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid).	229	Camino Vereda del Niño.	Parcial.
202	10	9.003	Confederación Hidrográfica del Tajo. Calle Agustín de Betancourt, número 25, 28003 Madrid.	2.752	Arroyo de la Vega.	Parcial.
203	10	9.014	Ayuntamiento de Alcobendas. Plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid).	2.336	Camino de la Ribera.	Parcial.
204	10	9.005	Ayuntamiento de Alcobendas. Plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid).	3.088	Camino de Escobares.	Parcial.
205	13	9.006	Confederación Hidrográfica del Tajo. Calle Agustín de Betancourt, número 25, 28003 Madrid.	3.788	Arroyo de las Zorreas.	Parcial.
206	13	9.004	Ayuntamiento de Alcobendas. Plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid).	830	Camino de Reinoso.	Parcial.
207	13	9.010	Confederación Hidrográfica del Tajo. Calle Agustín de Betancourt, número 25, 28003 Madrid.	12.295	Arroyo de las Zorreas.	Parcial.
208	14	9.001	Comunidad de Madrid. Calle Orense, número 60, 28020 Madrid.	1.210	Carretera M-110.	Parcial.
209	14	9.007	Ayuntamiento de Alcobendas. Plaza Mayor, número 1, 28100 Alcobendas (Madrid).	2.573	Camino Arroyo de Valdebebas.	Parcial.
210	14	9.008	Confederación Hidrográfica del Tajo. Calle Agustín de Betancourt, número 25, 28003 Madrid.	11.716	Arroyo de Valdebebas.	Parcial.
<i>Término municipal de Madrid (Barajas)</i>						
84	4	138	«Fomento Hispania, Sociedad Anónima». Plaza del Cordón, número 1, bajo, 28005 Madrid.	6.992	Labor seco.	Parcial.
85	4	137	«Vivienda Económica, Sociedad Anónima». Calle Marqués de Cubas, número 12, 28014 Madrid.	3.361	Labor seco.	Parcial.
86	4	136	Don Juan Antonio y don Ramón Cobos López, calle Ignacio García, número 2, 3.º B, 28022 Madrid.	10.585	Labor seco.	Total.
87	4	135	«Fomento Hispania, Sociedad Anónima». Plaza del Cordón, número 1, bajo, 28005 Madrid.	23.560	Labor seco.	Parcial.

Finca número	Polígono	Parcela	Propietario	Superficie afectada — Metros cuadrados	Tipo de suelo	Afección
88	4	134	Don Juan Manuel de la Peña Sánchez. Calle Acuario, número 27, 28042 Barajas (Madrid).	5.347	Labor seco.	Parcial.
88-1	4	143	Doña Rufina González Julián y hermanos. Calle Aries, número 16, primero, 28042 Barajas (Madrid).	2.610	Labor seco.	Parcial.
88-2	4	147	Doña Pilar y doña Concepción de la Peña Brea y otros. Plaza Cupido, número 6, 28022 Madrid; calle Maldonado, número 48, 28006 Madrid.	2.074	Labor seco.	Parcial.
88-3	4	148	Doña Emilia Llorente Sevillano. Calle Augusto Figueroa, número 18, 28004 Madrid.	39	Labor seco.	Parcial.
88-4	1	15	Don Gustavo de Agustín de la Peña y hermanos. Calle Burriana, número 73, 28042 Barajas (Madrid).	6.052	Labor seco.	Total.
88-5	1	16	Don Juan Manuel de la Peña Sánchez. Calle Acuario, número 27, 28042 Barajas (Madrid).	3.735	Labor seco.	Total.
88-6	1	19	Don Juan Manuel de la Peña Sánchez. Calle Acuario, número 27, 28042 Barajas (Madrid).	1.949	Labor seco.	Total.
88-7	1	22	Don Gustavo de Agustín de la Peña y hermanos. Calle Burriana, número 73, 28042 Barajas (Madrid).	377	Labor seco.	Parcial.
88-8	1	21	Don Eugenio Sánchez Lorenzo y otros. Calle Júpiter, número 1, segundo, A, 28042 Barajas (Madrid).	1.583	Labor seco.	Parcial.
88-9	1	20	Don Mariano Rodríguez Ambrona y otros. Avenida de Logroño, número 457, 5, tercero, B, 28042 Barajas (Madrid).	1.927	Labor seco.	Parcial.
88-10	1	33	Don Juan Andrés Julián de la Peña y hermanos. Calle Luis de Salazar, número 9, 28002 Madrid.	4.187	Labor seco.	Parcial.
89	1	43	Doña Juliana Crespo Sanz-Cruzado. Calle Acuario, número 28, 28042 Barajas (Madrid).	4.613	Labor seco.	Parcial.
90	1	42	«Fomento Hispania, Sociedad Anónima». Plaza del Cordón, número 1, bajo, 28005 Madrid.	827	Labor seco.	Parcial.
91	1	41	Doña Teresa de la Peña Sánchez. Calle Acuario, número 27, 28042 Barajas (Madrid).	478	Labor seco.	Parcial.
92	1	40	Doña Victoria y doña Fermina Llorente Julián. Calle Aries, número 3, 28042 Barajas (Madrid).	1.407	Labor seco.	Parcial.
93	3	127	Herederos de don Antonio de Frutos García. Calle Sámbara, número 3, 28027 Madrid.	999	Labor seco.	Parcial.
94	3	126	Doña Carmen Julián Sevillano. Calle Fraguas, número 3, 28042 Barajas (Madrid).	912	Labor seco.	Parcial.
95	3	125	Doña Vicenta Sevillano Julián y hermanos. Calle Alaro, número 7, 28042 Barajas (Madrid).	1.183	Labor seco.	Parcial.
96	3	123	Don Agustín Ortiz Alonso. Calle Gonzalo de Céspedes, número 21, 28042 Barajas (Madrid).	2.307	Labor seco.	Parcial.
97	3	122	Doña María Luisa Sanz-Cruzado Rubio. Avenida General, número 14, bis, 28042 Barajas (Madrid).	2.668	Labor seco.	Parcial.
98	3	121	Don Fernando Barajas San Lorenzo. Avenida de Logroño, número 118, segundo, B, 28042 Barajas (Madrid).	2.127	Labor seco.	Parcial.
99	3	172	Don Fernando Barajas San Lorenzo. Avenida de Logroño, número 118, segundo, B, 28042 Barajas (Madrid).	324	Labor seco.	Parcial.
100	3	173	Doña Teresa de la Peña Sánchez. Calle Acuario, número 27, 28042 Barajas (Madrid).	395	Labor seco.	Parcial.
101	3	174	Don Vicente y doña Rufina de la Peña Sevillano. Calle Orión, número 3, 28042 Barajas (Madrid).	2.785	Labor seco.	Parcial.
102	3	39	Don Gustavo de Agustín de la Peña y hermanos. Calle Burriana, número 73, 28042 Barajas (Madrid).	1.648	Labor seco.	Parcial.
103	3	40	Doña Concepción de la Peña Brea y don Pedro Ortiz. Calle Maldonado, número 48, 28006 Madrid.	419	Labor seco.	Parcial.
104	3	41	Don Julio Ortiz Alonso. Calle Canal de Suez, número 44, 28042 Barajas (Madrid).	2.923	Labor seco.	Parcial.
105	3	37/41	Don Carlos Salas Escolano. Avenida de Logroño, número 395, 28042 Barajas (Madrid).	1.716	Terreno y edificaciones.	Parcial.
106	3	42	«Fomento Hispania, Sociedad Anónima». Plaza del Cordón, número 1, bajo, 28005 Madrid.	2.106	Erial.	Parcial.
107	3	105	Doña Marta Ortiz Marcos y hermanos. Avenida Mesa y López, número 40, 35000 Las Palmas.	1.949	Erial y mejoras.	Parcial.
108	3	106	Don Agustín Rivero Escolar. Plaza Mercurio, número 6, 28042 Barajas (Madrid).	15	Erial.	Parcial.
109	3	S/n.	Canal de Isabel II. Calle Santa Engracia, número 125, 28003 Madrid.	1.394	Erial.	Parcial.
110	3	94	Don José Rodríguez Suárez. Avenida de Logroño, número 393, 28042 Barajas (Madrid).	17	Terreno y mejoras.	Parcial.
111	3	95	Don Agustín Rivero Escolar. Plaza de Mercurio, número 6, 28042 Barajas (Madrid).	812	Terreno y mejoras.	Parcial.
112	3	95	Don Antonio González García. Calle Canal de Suez, número 7, 28042 Barajas (Madrid).	1.262	Terreno y edificaciones.	Parcial.
113	3	96	Doña Victoria y doña Fermina Llorente Julián. Calle Aries, número 3, 28042 Barajas (Madrid).	1.612	Huerta y mejoras.	Parcial.
114	3	98	«Fomento Hispania, Sociedad Anónima». Plaza del Cordón, número 1, bajo, 28005 Madrid.	2.109	Huerta.	Parcial.
115	3	101	Herederos de don Tomás Ávila Angulo. Calle Zodiaco, número 1, bajo, 28042 Barajas (Madrid).	932	Huerta.	Parcial.
116	3	102	Doña Concepción Sánchez Vázquez y hermanos. Calle Planeta, número 3, primero, A, 28042 Barajas (Madrid).	88	Huerta.	Parcial.

Finca número	Polygono	Parcela	Propietario	Superficie afectada — Metros cuadrados	Tipo de suelo	Afección
117	5	48	Don Vicente y doña Rufina de la Peña Sevillano. Calle Orión, número 3, 28042 Barajas (Madrid).	32.477	Labor seco.	Total.
118	5	50	Doña Milagros Sánchez Hernández. Calle Orión, número 10, 28042 Barajas (Madrid).	4.766	Labor seco.	Total.
119	7	9	Doña Dolores Rivero Jedar y hermanos. Calle Empedrada, número 7, 28042 Barajas (Madrid).	5.832	Huerta y edificaciones.	Total.
120	5	85	Don Luis Barral Rubio. Calle Hermanos Falcó y Álvarez de Toledo, número 13, 28042 Barajas (Madrid).	1.784	Labor seco.	Total.
121	5	86	Don Raimundo Julián Arribas. Calle Empedrada, número 7, 28042 Barajas (Madrid).	5.714	Labor seco.	Parcial.
122	5	92	Don Bernabé Julián Arribas. Calle Camarillas, número 2, 28042 Barajas (Madrid).	2.988	Labor seco.	Parcial.
123	5	93	Doña María Julián Julián. Calle Viejo de Hortaleja, sin número, 28042 Barajas (Madrid).	3.922	Labor seco.	Parcial.
124	5	94	Doña María Cruz Gamboa González. Calle Empedrada, número 7, 28042 Barajas (Madrid).	20	Labor seco.	Parcial.
125	5	97	Don Andrés Sánchez Vázquez y hermanos. Calle Antonio Sancha, número 22, 28042 Barajas (Madrid).	9.706	Viña.	Total.
126	5	98	Doña Victoria y doña Fermina Llorente Julián. Calle Aries, número 3, 28042 Barajas (Madrid).	9.679	Viña.	Total.
127	5	100	Don Francisco Llorente Marcos. Calle Nuestra Señora de Araceli, número 7, primera, sexta, derecha, 28042 Barajas (Madrid).	17.495	Viña.	Total.
128	5	101	Herederos de don Andrés Llorente Julián. Calle Aries, número 3, 28042 Barajas (Madrid).	17.376	Labor seco.	Total.
129	5	91	Doña Isabel Nájera Sevillano. Calle Sancho Dávila, número 4, 28028 Madrid.	7.566	Labor seco.	Total.
130	5	102	Doña Victoria y doña Fermina Llorente Julián. Calle Aries, número 3, 28042 Barajas (Madrid).	19.698	Labor seco.	Total.
131	5	103	Don Rafael Llorente Crespo y hermanos. Calle Pilares, número 14, 28042 Barajas (Madrid).	2.384	Labor seco.	Parcial.
132	5	104	Doña Celestina Julián Nájera y otros. Calle Pilares, número 8, 28042 Barajas (Madrid).	619	Labor seco.	Parcial.
133	5	105	Doña Victoria y doña Fermina Llorente Julián. Calle Aries, número 3, 28042 Barajas (Madrid).	11.163	Labor seco.	Parcial.
134	7	18	Don Juan Manuel de la Peña Sánchez. Calle Acuario, número 27, 28042 Barajas (Madrid).	3.436	Labor regadío.	Total.
135	7	19, 20, 22 y 23	Don Juan Bautista Gómez y esposa. Calle Doctor Gómez Ulla, número 2, tercero, C, 28028 Madrid.	13.696	Labor regadío y edificaciones.	Total.
136	7	24	Doña Rufina de la Peña Sevillano. Calle Orión, número 3, 28042 Barajas (Madrid).	5.333	Labor seco.	Total.
137	7	25	Don Gustavo de Agustín de la Peña y hermanos. Calle Burriana, número 73, 28042 Barajas (Madrid).	6.927	Labor seco.	Total.
138	7	26	Doña Teresa de la Peña Sánchez. Calle Acuario, número 27, 28042 Barajas (Madrid).	7.598	Labor seco.	Total.
139	7	28	Don Salvador García García. Avenida General, número 1, 28042 Barajas (Madrid).	25.029	Labor seco y edificaciones.	Total.
140	7	29	Doña Victoria y doña Fermina Llorente Julián. Calle Aries, número 3, 28042 Barajas (Madrid).	10.359	Labor seco.	Total.
141	7	30	Herederos de don Rafael Alonso Maregil. Calle Géminis, número 17, primero, 28042 Barajas (Madrid).	12.446	Labor seco y edificaciones.	Total.
142	7	31	Doña Rita Julián Arribas. Calle Camarillas, número 2, 28042 Barajas (Madrid).	11.604	Labor seco.	Total.
143	5	106	Don Enrique Julián Sevillano. Calle Acuario, número 34, 28042 Barajas (Madrid).	3.163	Erial y mejoras.	Parcial.
144	5	107	Don Antonio Julián Escudero. Avenida General, número 33, 28042 Barajas (Madrid).	2.069	Labor seco y edificaciones.	Parcial.
145	5	109	Don Antonio Julián Escudero. Avenida General, número 33, 28042 Barajas (Madrid).	1.072	Labor seco.	Parcial.
146	5	110	Don Francisco Llorente Marcos. Calle Nuestra Señora de Araceli, número 7, primera, sexta, derecha, 28042 Barajas (Madrid).	2.777	Labor seco.	Parcial.
147	5	120	Don Fernando Barajas San Lorenzo. Avenida de Logroño, número 118, segundo, B, 28042 Barajas (Madrid).	2.020	Labor seco.	Parcial.
148	5	121	Doña Matilde Sánchez Julián. Avenida de Logroño, número 170, 28042 Barajas (Madrid).	104	Camino y mejoras.	Parcial.
149	5	112	«Izagra, Sociedad Anónima». Calle Palomares, número 12, 28110 Algete (Madrid).	2.295	Erial y mejoras.	Parcial.
150	5	112	«Proalsa, Sociedad Anónima». Calle Isaac Peral, números 3 y 5, 28814 Daganzo (Madrid).	995	Erial y mejoras.	Parcial.
151	5	114	Doña Clara Sánchez López y otros. Calle Hermanos García Noblejas, número 129, octavo, A, 28037 Madrid.	893	Terreno y edificaciones.	Parcial.
152	5	115	Doña Lucila Ortiz Marcos. Calle Canal de Suez, número 4, 28042 Barajas (Madrid).	844	Labor seco.	Parcial.
153	5	116	Don Timoteo Nevado Román. Avenida de Logroño, número 128, tercero, C, 28042 Barajas (Madrid).	546	Labor seco.	Parcial.
154	5	219	Don Manuel Ruiz Reyes. Calle Grama, número 89, 28050 Hortaleza (Madrid).	424	Labor regadío y mejoras.	Parcial.
160	7	71	Don Manuel Pérez Morata y otra. Calle San Clodoaldo, número 25, segundo, A, 28017 Madrid.	2.237	Labor y edificaciones.	Total.

Finca número	Poligono	Parcela	Propietario	Superficie afectada — Metros cuadrados	Tipo de suelo	Afección
211	4	S/n.	Ayuntamiento de Madrid/Barajas. Plaza del Mercurio, número 1, 28042 Barajas (Madrid).	572	Camino de Alcobendas.	Parcial.
212	3	S/n.	Confederación Hidrográfica del Tajo. Calle Agustín de Betancourt, número 25, 28003 Madrid.	4.696	Arroyo de la Plata.	Parcial.
213	1	S/n.	Confederación Hidrográfica del Tajo. Calle Agustín de Betancourt, número 25, 28003 Madrid.	146	Arroyo del Tesoro.	Parcial.
214	1	S/n.	Ayuntamiento de Madrid/Barajas. Plaza del Mercurio, número 1, 28042 Barajas (Madrid).	567	Camino de Hortaleza.	Parcial.
215	1	S/n.	Comunidad de Madrid. Calle Orense, número 60, 28020 Madrid.	642	Carretera M-111.	Parcial.
216	5	S/n.	Ayuntamiento de Madrid/Barajas. Plaza del Mercurio, número 1, 28042 Barajas (Madrid).	861	Camino.	Parcial.
217	5	S/n.	Confederación Hidrográfica del Tajo. Calle Agustín de Betancourt, número 25, 28003 Madrid.	9.677	Arroyo de Valdebebas.	Parcial.
218	5	S/n.	Ayuntamiento de Madrid/Barajas. Plaza del Mercurio, número 1, 28042 Barajas (Madrid).	191	Camino.	Parcial.
219	5	S/n.	Comunidad de Madrid. Calle Orense, número 60, 28020 Madrid.	220	Carretera M-111.	Parcial.

Término municipal de Madrid (Hortaleza)

155	2	41	«Villapaz, Sociedad Anónima». Calle González Amigo, número 26, cuarto, B, 28033 Madrid.	498	Erial.	Parcial.
156	5	22	«Villapaz, Sociedad Anónima». Calle González Amigo, número 26, cuarto, B, 28033 Madrid.	1.185	Erial.	Parcial.
157	5	41	Don Antonio Sardón Prieto y hermana. Calle María de Guzmán, número 5, 28003 Madrid.	1.050	Labor secano.	Parcial.
158	5	127	«Fomento Hispania, Sociedad Anónima». Plaza del Cordón, número 1, bajo, 28005 Madrid.	5.985	Labor secano.	Parcial.
220	5	S/n.	Confederación Hidrográfica del Tajo. Calle Agustín de Betancourt, número 25, 28003 Madrid.	527	Arroyo de Valdebebas.	Parcial.
221	5	S/n.	Ayuntamiento de Madrid/Hortaleza. Carretera de Canillas, número 2, 28043 Madrid.	174	Camino Arroyo de Valdebebas.	Parcial.
222	5	S/n.	Confederación Hidrográfica del Tajo. Calle Agustín de Betancourt, número 25, 28003 Madrid.	1.080	Arroyo de Valdebebas.	Parcial.

Organismo Autónomo Correos y Telégrafos

Edicto por el que se cita, llama y emplaza a doña Rocio López Rojo, funcionaria del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Oficiales, con número de Registro de Personal, A12TC-11.814, en situación de excedencia voluntaria, actualmente en ignorado paradero

Don Carlos Mambrilla Sebastián, Instructor del expediente administrativo de responsabilidad contable, de signatura SGP-42/97, que se sigue a la funcionaria doña Rocio López Rojo, en ignorado paradero,

Hago saber: Que por este tercer edicto se cita, llama y emplaza a doña Rocio López Rojo, funcionaria del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Oficiales, en situación de excedencia voluntaria, actualmente en ignorado paradero, siendo su último domicilio conocido en la avenida Ciudad de Barcelona, número 57, primero, puerta 22, de Madrid, para que en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» se persone en el Área de Informaciones y Expedientes, en horas de nueve a catorce, de lunes a viernes, en el edificio del Centro Directivo de este Organismo, sito en la calle Aduana, 27-29, primera planta, de Madrid, con el fin de cumplimentar el trámite de vista del expediente, apercibiéndole de que en el supuesto de no atender este requerimiento proseguirán las actuaciones correspondientes, pudiéndose parar el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, 9 de abril de 1997.—El Instructor, Carlos Mambrilla Sebastián.—23.139-E.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Demarcaciones de Costas

VALENCIA

Edicto de notificación para el trámite de vista y audiencia a los propietarios desconocidos en deslinde del dominio público marítimo-terrestre del tramo La Goleta, en el término municipal de Tavernes de Valldigna (Valencia)

Siendo desconocidos los domicilios y/o propietarios de las viviendas y solares colindantes con la línea del deslinde del dominio público marítimo-terrestre del tramo de La Goleta, en el término municipal de Tavernes de Valldigna (Valencia); y después de cumplir los trámites previstos en el artículo 22, punto 2, apartado C, del Reglamento General para Desarrollo y Ejecución de la Ley de Costas, y no habiendo sido posible la notificación a los mismos, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común;

De conformidad con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede un plazo de quince días para que dentro del mismo puedan examinar el expediente y presentar también dentro de este mismo plazo los escritos, documentos y pruebas que estime conveniente.

El expediente se hallará en la Subdirección General de Gestión del Dominio Público Marítimo-Terrestre de la Dirección General de Costas (despacho 6.04, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid). Una copia de los documentos

del expediente podrá ser examinada en la Demarcación de Costas en Valencia.

Lo que se hace público por si desean hacer uso de este trámite de vista y audiencia que se les concede.

Giuseppe Gnazzo. Urbanización «Camino Real», paseo La Goleta, sin número, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Genevieve Rudolf Bolle. Calle Formentera, sin número, escalera 3, piso 10, 46730 playa de Gandia (Valencia).

Bernardo Mascarell Calatayud. Calle Pedro Esplugues, 14, 46600 Alzira (Valencia).

«Oxigenos y Gases, Sociedad Anónima». Calle Cisneros, 47, 16213 Alarcón (Cuenca).

Isidro Sánchez Vega. Calle Hermandades, 4-2-9, 16213 Alarcón (Cuenca).

Rafaele Gnazzo. Paseo La Goleta, 28, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

«Alzira Urbana, Sociedad Limitada». Calle O'Donnell, 27, 46600 Alzira (Valencia).

Vicenta Ferrando Alberola. Paseo La Goleta, 10, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Dolores Bixquert Peiró. Paseo La Goleta, 4, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Antonio Clar Molla. Calle Sánchez Díaz, sin número, 28027 Madrid.

«Aspar, Sociedad Anónima». Plaza Mayor, 42, 46600 Alzira (Valencia).

Vicente Beltrán Boil. Calle Pintor Vergara, 27-B-3.º-6.º, 46250 Alcudia de Carlet (Valencia).

María del Carmen Galán del Val. Avenida de las Flores, 78, 28005 Alcorcón (Madrid).

Felipe Menau Arriazu, Julián Romea, 19-2.º-C, 28003 Madrid.

Valencia, 3 de abril de 1997.—El Jefe de la Demarcación, Manuel Fernández Arribas.—23.167-E.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Notificación a doña Lidia Claramunt Torruella de la propuesta de resolución formulada en el expediente sancionador incoado por acuerdo del consejo de la Comisión del Mercado de Valores de fecha 12 de junio de 1996

Intentada y no habiendo podido practicarse la notificación personal a doña Lidia Claramunt Torruella de la propuesta de resolución formulada por los instructores en el expediente sancionador incoado por acuerdo del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 12 de junio de 1996, se procede, a los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificarle la referida propuesta de resolución, concediéndole el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la presente publicación, para que tome conocimiento del mencionado acto, el cual estará puesto de manifiesto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sita en Madrid, paseo de la Castellana, número 19.

Madrid, 16 de abril de 1997.—El Director de la División de Inspección, Jesús Ibarra Irigüen.—24.259.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Departamento de Política Territorial y Obras Públicas

Instituto Catalán del Suelo

Resolución por la que se fijan los días para la redacción de las actas previas y las de ocupación de los bienes y derechos afectados por el Plan Especial de Reforma Interior «Les vivendes del Governador», de Barcelona

Aprobada la ocupación urgente de los bienes y derechos afectados por la ejecución del Plan Especial de Reforma Interior «Les vivendes del Governador», de Barcelona, por acuerdo del Gobierno de la Generalidad de Cataluña de fecha 12 de noviembre de 1996 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2308, de 14 de enero de 1997), y de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, resuelvo:

1. Fijar el día 7 de mayo de 1997, a partir de las diez horas, en la sede de la Oficina de Gestión «Les vivendes del Governador» (calle Almansa, 43 y 45, Barcelona), para la redacción de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que figuran en la relación anexa.

2. Fijar el día 21 de mayo de 1997, a partir de las diez horas, en la citada sede, para la redacción de las actas de ocupación de los bienes y derechos afectados.

3. Convocar a estos actos a los titulares de bienes y derechos afectados, los cuales pueden asistir personalmente o mediante representante debidamente autorizado, que aporte la ocupación acreditativa de su titularidad, pudiendo ser acompañados, a su cargo, por Peritos o Notario.

Barcelona, 24 de marzo de 1997.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—23.107.

Anexo

Titular: Santiago García Montaña, Dolores Montaña Montaña. Derecho afectado: Propiedad. Titular: Francisco Fernández Collado.

Derecho afectado: Arrendamiento.

Vivienda afectada: Via Favència, 238 y 240, bajos 3.ª, Barcelona. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 679 de San Andrés, folio 182, finca 37.830, inscripción tercera.

Titulares: Luis Martínez Pérez, Purificación Fernández López. Vivienda afectada: Via Favència, 238 y 240, bajos 4.ª, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 679 de San Andrés, folio 184, finca 37.832, inscripción segunda.

Titular: Manuel Zaragozano Molina. Vivienda afectada: Via Favència, 238 y 240, bajos 6.ª, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 679 de San Andrés, folio 178, finca 37.828, inscripción segunda.

Titular: Encarnación Martínez-Paterná Fernández. Vivienda afectada: Via Favència, 238 y 240, 1.º 5.ª, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 679 de San Andrés, folio 193, finca 37.828, inscripción tercera.

Titulares: Francisco Álvarez Linares, Trinidad Gómez Molina. Vivienda afectada: Via Favència, 238 y 240, 2.º 4.ª, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 679 de San Andrés, folio 220, finca 37.856, inscripción segunda.

Titular: Adelaida Pozuelo Díaz. Vivienda afectada: Calle Marín, 23 y 25, bajos 10.ª, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 679 de San Andrés, folio 108, finca 37.782, inscripción segunda.

Titulares: Antonio Gil Ortega, Amalia Martínez Giménez. Vivienda afectada: Propiedad. Titular: Antonio Guerrero Murillo. Derecho afectado: Arrendamiento. Vivienda afectada: Calle Marín, 23 y 25, 2.º 3.ª, Barcelona. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 679 de San Andrés, folio 148, finca 37.808, inscripción cuarta.

Titular: Matilde Sánchez Pérez. Vivienda afectada: Calle Góngora, 27 y 29, 2.º 3.ª, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 686 de San Andrés, folio 230, finca 38.512, inscripción cuarta.

Titulares: Emilio López Ortega, Raquel Bailón Pérez. Derecho afectado: Propiedad. Titular: Encarnación Campoy Pérez. Derecho afectado: Arrendamiento. Vivienda afectada: Calle Góngora, 27 y 29, 3.º 2.ª, Barcelona. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 687 de San Andrés, folio 1, finca 38.526, inscripción segunda.

Titular: Miguel Valcárcel Romero. Vivienda afectada: Calle Góngora, 31 y 33, 3.º 1.ª, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 687 de San Andrés, folio 101, finca 38.592, inscripción tercera.

Titular: Pascual Jacinto Rus. Derecho afectado: Propiedad. Titular: Enrique Castro Rodríguez. Derecho afectado: Arrendamiento. Vivienda afectada: Calle Góngora, 50 y 52, 2.º 1.ª, Barcelona. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 664 de San Andrés, folio 244, finca 36.578, inscripción segunda.

Titulares: Antonio Collado Pérez, Isabel Rodríguez Carnicer. Vivienda afectada: Calle Lucena, 4 (6 y 8, según Registro), 2.º 5.ª, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 660 de San Andrés, folio 203, finca 36.392, inscripción segunda.

Titulares: José Sánchez Ciruela, Alicia Soriano Casadella. Local afectado: Plaza Verdún, 1, bajos

1.ª, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 761 de San Andrés, folio 170, finca 44.588, inscripción tercera.

Titular: María Angustias Rueda Lopera. Vivienda afectada: Plaza Verdún, 1, 1.º 5.ª, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 761 de San Andrés, folio 185, finca 44.598, inscripción segunda.

Titular: José María García Larruy. Vivienda afectada: Plaza Verdún, 1, 2.º 5.ª, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo 2.177, libro 133 de la sección 1.ª A, folio 122, finca 12.231, inscripción primera.

Titulares: Luis Miguel Carrasco Sáez, Susana Lanau García. Derecho afectado: Propiedad. Titular: «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima». Derecho afectado: Hipoteca. Local afectado: Plaza Verdún, 3, bajos 2.ª, Barcelona. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo 2.242, libro 198 de la sección 1.ª A, folio 203, finca 16.590, inscripción primera.

Titulares: Faustino Marín Gallego, Rosa Juncá Bosch. Vivienda afectada: Plaza Verdún, 4, 2.º 1.ª, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 764 de San Andrés, folio 82, finca 44.692, inscripción cuarta.

Titulares: Manuel Lanau Puyuelo, Dolores Garzón Calvo. Local afectado: Calle Viladrosa, 67 y 77, bajos 2.ª, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 668 de San Andrés, folio 76, finca 37.120, inscripción cuarta.

Titular: Adolfo Castro García. Local afectado: Calle Viladrosa, 67 y 77, bajos 3.ª, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 668 de San Andrés, folio 63, finca 37.112, inscripción tercera.

Titular: Rafael Marín Martínez. Derecho afectado: Propiedad. Titular: María de la O Araque Jiménez. Derecho afectado: Arrendamiento. Local afectado: Calle Viladrosa, 67 y 77, bajos 5.ª, Barcelona. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo 2.402, libro 358 de la sección 1.ª A, folio 181, finca 24.551, inscripción primera.

Titulares: Eusebia, Florentina, Máximo, Gregorio y Lino Martín Carro. Local afectado: Calle Viladrosa, 67 y 77, bajos 7.ª, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 668 de San Andrés, folio 51, finca 37.104, inscripción cuarta.

Titular: Mercedes Marín Gallego. Derecho afectado: Usufructo. Titulares: José Octavio, Rufino, María Isabel, María de la Estrada y Mercedes Murcia Marín. Derecho afectado: Nuda propiedad y propiedad. Vivienda afectada: Calle Viladrosa, 67 y 77, 1.º 7.ª, Barcelona. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo 2.341, libro 297 de la sección 1.ª A, folio 146, finca 22.041, inscripción primera.

Titular: Dolores Guerrero Morales. Derecho afectado: Usufructo. Titulares: Francisco y Carmen Liñán Guerrero. Derecho afectado: Nuda propiedad. Vivienda afectada: Calle Viladrosa, 67 y 77, 1.º 8.ª, Barcelona. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo 2.341, libro 297 de la sección 1.ª A, folio 146, finca 24.441, inscripción primera.

Titular: Encarnación Martínez Mirete. Vivienda afectada: Calle Viladrosa, 67 y 77, 2.º 3.ª, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 668 de San Andrés, folio 117, finca 37.148, inscripción segunda.

Titular: José María Idefonso Durán. Vivienda afectada: Calle Viladrosa, 67 y 77, 2.º 4.ª, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 668 de San Andrés, folio 126, finca 37.154, inscripción segunda.

Titular: Maria Cabrera Ruiz. Vivienda afectada: Calle Viladrosa, 89 y 103, 2.º 7.ª., Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo y libro 669 de San Andrés, folio 41, finca 37.262, inscripción segunda.

Titulares: Manuel Morata Alcolea y Carmen Visiedo Hijazo. Vivienda afectada: Calle Viladrosa, 67 y 77, 1.º 2.ª, Barcelona. Derecho afectado: Propiedad. Datos registrales: Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, tomo 2.176, libro 132 de la Sección 1.ª A, folio 63, finca 10.950, inscripción primera.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda

Aguas de Galicia

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO

Resolución por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras de: «Embalse de Caldas de Reis, en el río Umia, término municipal de Moraña. Clave: OH-136.306»

El artículo 28 del vigente Estatuto de Autonomía de Galicia establece en su apartado segundo la competencia de la Comunidad Autónoma de Galicia en el desarrollo legislativo y la ejecución de la legis-

lación del Estado en materia de expropiación forzosa.

Con fecha 17 de diciembre de 1996, el Presidente del Organismo autónomo Aguas de Galicia, aprobó definitivamente el anteproyecto de la obra del embalse de Caldas de Reis en el río Umia.

El Consejo de la Junta de Galicia, en virtud del Decreto 375/1996, de 11 de octubre, acordó declarar la utilidad pública de las mencionadas obras y la urgente ocupación de los bienes afectados por éstas, a los efectos establecidos en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y 56 y siguientes del Reglamento para su aplicación, este Departamento, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la mencionada Ley, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados que figuran en la relación expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Moraña, y que a continuación se detallan, para que comparezcan en los lugares, fechas y horas que se indican para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, en las que se recogerán los datos necesarios para determinar los bienes y derechos afectados, el valor de éstos, y los perjuicios dimanantes de la rápida ocupación, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas si se considera necesario.

Término municipal de Moraña.

Lugar: Carretera PO-221 de Caldas de Reis a Campolameiro.

Tramo: Moraña-Campolameiro.

Cruce: Couso-Santa Xusta, entre el punto kilométrico 4 y el punto kilométrico 5.

Horas: De diez a catorce horas.

Días: 12 de mayo de 1997, de la finca número 1 a la finca número 40.

13 de mayo de 1997, de la finca número 41 a la finca número 82.

14 de mayo de 1997, de la finca número 83 a la finca número 124.

15 de mayo de 1997, de la finca número 125 a la finca número 166.

16 de mayo de 1997, de la finca número 167 a la finca número 200.

19 de mayo de 1997, de la finca número 201 a la finca número 242.

20 de mayo de 1997, de la finca número 243 a la finca número 285.

21 de mayo de 1997, de la finca número 286 a la finca número 330.

22 de mayo de 1997, de la finca número 331 a la finca número 375.

23 de mayo de 1997, de la finca número 376 a la finca número 424.

A dicho acto deberán acudir los titulares afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, documento nacional de identidad, y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa y si lo estiman oportuno, de sus Peritos y Notario.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se abre información pública durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución o hasta el momento del levantamiento del acta previa a la ocupación correspondiente, a fin de que los interesados puedan formular por escrito, ante este Departamento de Gestión de Dominio Público Hidráulico de Aguas de Galicia, Junta de Galicia, en Santiago de Compostela, las alegaciones que estimen oportunas con el objeto de corregir posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Santiago de Compostela.—El Jefe del Departamento de Gestión de Dominio Público Hidráulico, Agustín Hernández Fernández de Rojas.—24.107.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Finca	Propietario	Dirección	Situación	Número polígono	Número parcela	Superficie m²
1	Fernández Redondo, Otilia	Sayans	Calixeira	7	44	325
2	Fernández Redondo, Elvira	Sayans	Calixeira	7	45	270
3	Folgar Piñeiro, Secundino	Desconocido	Brañas	7	46	270
4	Fresco SS, Antonio	Desconocido	Brañas	7	785	2.415
5	Blanco Pereira, Dolores, herederos de	Desconocido	Buzala	7	15	125
6	Ferrín Blanco, Manuela H.	Desconocido	Bureca	7	16	200
7	Pereira Pereira, Vicenta	Desconocido	Buzaca	7	17	115
8	Magariños Pereira, José	Sayans	Buzaca	7	18	116
9	Pereira González, José	Desconocido	Buzaca	7	19	150
10	Pereira SS, Francisco H.	Desconocido	Buzaca	7	20	60
11	Pereira Campaño, Andrés	Desconocido	Brañas	7	47	115
12	Piñeiro Durán, Balbina	Desconocido	Brañas	7	48	65
13	Ferrín Blanco, Dolores	Sayans	Buzaca	7	21	85
14	Pérez Pereira, Gerino	Desconocido	Buzaca	7	22	45
14-A	Crestar Dominguez, Rogelio	Paradivas, 35	Buzaca	7	10	48
15	Pérez Pereira, Angela	Troans	Buzaca	7	24	85
16	González Pereira, Manuel, herederos de	Sayans	Buzaca	7	25	130
17	Desconocido	Desconocido	Buzaca	7	29	180
18	Gontad Ferrín, Agustín, herederos de	Sayans	Brañas	7	49	835
19	Pereira Gontad, Benita	Sayans	Muiño	7	55	630
20	Fernández Redondo, Otilia	Sayans	Buraca	7	32	110
21	González Pereira, Manuel, herederos de	Sayans	Brañas	7	56	100
22	Rey Pereira, Carmen	Sayans	Brañas	7	57	65
23	Magariños Pereira, José	Sayans	Brañas	7	58	80
24	Fernández Piñeiro, Estrella, herederos de	Sayans	Brañas	7	50	150
25	Fernández Redondo, José	Desconocido	Muiño V	7	51	140
26	González Pereira, Manuel, herederos de	Sayans	Muiño V	7	52	150
27	Folgar Piñeiro, Hipólito	Desconocido	Muiño V	7	53	510
28	Caldas Raposo, Josefa	Sayans	Muiño B	7	54	450
29	Pérez Pereira, Angela	Troans	Brañas	7	62	615
30	Pereira Gontad, Benita	Sayans	Brañas	7	60	275
31	Dominguez Pereira, Anuncia	Sayans	Brañas	7	61	235
32	González Pereira, Manuel, herederos de	Sayans	Brañas	7	59	210
33	Dominguez Pereira, Anuncia	Sayans	Buzaca	7	35	45
34	Blanco Pereira, Dolores, herederos de	Desconocido	Buzaca	7	36	14

Finca	Propietario	Dirección	Situación	Número polígono	Número parcela	Superficie m ²
35	López Fontenla, Manuel, herederos de	Outeiro, 3	Brañas	7	72	64
36	Pereira Gontad, Benita	Sayans	Brañas	7	73	90
37	Silva Pena, Francisco, herederos de	Desconocido	Brañas	7	63	60
38	Piñeiro Pereira, Candelaria	Desconocido	Brañas	7	64	55
39	Piñeiro Durán, Balbina	Desconocido	Brañas	7	65	180
40	Pereira Gontad, Benita	Sayans	Brañas	7	66	310
41	Folgar Piñeiro, José	Sayans	Porto L.	7	95	445
42	Folgar Piñeiro, Secundino	Desconocido	Porto L.	7	96	195
43	Folgar Piñeiro, José	Sayans	Porto L.	7	97	235
44	Folgar Cajide, José Manuel	Desconocido	Porto L.	7	76	885
45	Folgar Piñeiro, Manuel	Desconocido	Brañas	7	75	785
46	Ferrín Blanco, Manuela H.	Desconocido	Brañas	7	67	125
47	Ferrín Blanco, Serafina	Desconocido	Brañas	7	68	115
48	Pérez Pereira, Digna	Desconocido	Bouza	7	69	105
49	Gontad Pereira, Agustín	Desconocido	Brañas	7	70	135
50	Pereira Gontad, Benita	Sayans	Brañas	7	71	165
51	Folgar Piñeiro, Hipólito	Desconocido	Porto L.	7	77	440
52	Folgar Piñeiro, Hipólito	Desconocido	Porto L.	7	78	224
53	Folgar Piñeiro, Manuel	Desconocido	Porto L.	7	81	305
54	Folgar Piñeiro, Hipólito	Desconocido	Porto L.	7	80	990
55	Folgar Piñeiro, José	Sayans	Porto L.	7	79	110
56	Varela Caldas, José	Sayans	Senande	7	94	305
57	Caldas Raposo, Josefa	Sayans	Senande	7	93	400
58	Durán Álvarez, Cesáreo	Sayans	Suande	7	92	245
59	Durán Pereira, Manuel, herederos de	Sayans	Porto L.	7	91	130
60	Bua Durán, Sátiro	Paradivas, 13	Porto L.	7	90	230
61	Durán Pereira, Ramona	Desconocido	Porto L.	7	89	230
62	Durán Pereira, Teresa	Desconocido	Porto L.	7	88	230
63	Arca Paredes, José	Desconocido	Porto L.	7	87	230
64	Durán Pereira, Manuela	Desconocido	Porto L.	7	85	320
65	Fernández Bua, María	Sayans	Porto L.	7	86	250
66	Fernández Bua, María	Sayans	Porto L.	7	84	530
67	Guimaray García, Luciano	Desconocido	Porto L.	7	83	620
68	Folgar Piñeiro, Hipólito	Desconocido	Porto L.	7	82	620
69	Sayans Sueiro, José, herederos de	Lamas	Beigas C.	7	339	105
70	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Beigas C.	7	338	190
71	Folgar Ferrín, Ernesto	Sayans	Beigas C.	7	337	115
72	Folgar Cajide, José Manuel	Desconocido	Beigas C.	7	336	230
73	Folgar Ferrín, Socorro	Lamas	Beigas C.	7	335	200
74	Pereira Batallán, Aurelia	Lamas	Beigas C.	7	334	180
75	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Beigas C.	7	333	65
76	Folgar Bugallo, Manuel H.	Desconocido	Beigas C.	7	332	70
77	Pereira Batallán, José, herederos de	Lamas	Beigas C.	7	321	96
78	Diz Ares, Alicia	Sayans	Beigas C.	7	320	95
79	Pereira Batallán, Aurelia	Lamas	Navaliño	7	319	84
80	Folgar Bugallo, Manuel H.	Desconocido	Navaliño	7	318	105
81	Campos Pereira, Valentín y otros	Lugar de Souto, 8-A Lamas	Toxeiras	7	782	26.820
82	Pereira Batallán, Valeriana H.	Lamas	Poza G.	7	635	465
83	Pereira Ferro, Socorro H.	Desconocido	Poza G.	7	634	595
84	Pereira Batallán, José, herederos de	Lamas	Castella	7	633	690
85	Campos Pereira, Valentín y otros	Lugar de Souto, 8-A Lamas	Toxeiras	7	782	4.620
86	Campos Pereira, Valentín y otros	Lugar de Souto, 8-A Lamas	—	7	778	16.000
87	Comunal	Bouza, 2	Braña	7	786	10.350
88	Comunal	Bouza, 2	Braña	7	786	8.205
89	Pereira Batallán, Regina	Lamas	Poza G.	7	632	1.345
90	Pereira Batallán, José, herederos de	Lamas	Poza G.	7	631	815
91	Campos Pereira, Valentín y otros	Lugar de Souto, 8-A Lamas	—	7	780	48.000
92	Caldas SS, Raimundo	Lamas	Salgueiro	7	307	120
93	Sueiro Casal, Aurora	Lamas	Salgueiro	7	306	150
94	Pereira Garabán, David	Cuvelo, 22, Sayans	Salgueiro	7	305	100
95	Gómez Touceda, Manuel	Lamas	Salgueiro	7	304	80
96	Caldas SS, Raimundo	Lamas	Salgueiro	7	303	105
97	Casal Folgar, Dolores, herederos de	Lamas	Salgueiro	7	302	150
98	Núñez SS, Claudina	Desconocido	Salgueiro	7	301	230
99	Novo Piñeiro, José H.	Desconocido	Salgueiro	7	300	95
100	Castro Touriño, Manuel	Lamas	Pozo	7	299	115
101	Batallán Naveiro, Manuel, herederos de	Sayans	Pozo	7	298	475
102	Pena Baños, Dignora	Sayans	Salgueiro	7	308	755
103	Gómez Ferrín, Manuel	Bouza, 29, Santa Justa Lamas	Salgueiro	7	309	55
104	Casal Novo, Manuel H.	Desconocido	Salgueiro	7	309	55
105	Novo Piñeiro, José H.	Desconocido	Salgueiro	7	309	45
106	Castro Touriño, Manuel	Lamas	Salgueiro	7	309	55
107	Piñeiro Novo, José	Desconocido	Salgueiro	7	309	65
108	Ferro Cruz, Jesús	Desconocido	Salgueiro	7	309	55
109	Jiménez Aznar, Antonio	Desconocido	Salgueiro	7	309	265
110	Folgar Bugallo, Manuel H.	Desconocido	Navaliño	7	318	685
111	Ferro Batallán, Edelmira, herederos de	Lamas	Xesteira	7	358	380

Finca	Propietario	Dirección	Situación	Número polígono	Número parcela	Superficie m ²
112	Pereira Batallán, Aurelia	Lamas	Navaliño	7	319	570
113	Sayans Fraga, Andrés, herederos de	Lamas	Grixi	7	357	950
114	Folgar Ferrín, Socorro	Lamas	Ferros	8	618	25
115	Folgar Ferrín, Socorro	Lamas	Pozo	7	297	350
116	Ferro Batallán, Edelmira, herederos de	Lamas	Pazo	7	296	435
118	Ferro Batallán, Edelmira, herederos de	Lamas	Travesiña	7	295	125
119	Caldas Barros, Manuel	Desconocido	Pozo	7	294	505
120	Pichel Ruibal, Manuel, herederos de	Sayans	Pozo	7	293	610
121	Folgar Ferrín, Ernesto	Sayans	Pozo	7	292	234
122	Pena Baños, Dignora	Sayans	Pazo	7	291	325
123	Novo Piñeiro, José H.	Desconocido	Pozo	7	290	350
124	Piñeiro Novo, Maximino	Desconocido	Pozo	7	289	500
125	Campos Pereira, María Gloria	Rúa, 1, 49, Santa Lucia	Besada	7	273	495
126	Diz Ares, Alicia	Sayans	Besada	7	272	205
127	Ferro Pereira, Manuel	Sayans	Besada	7	271	1.205
128	González Campos, José	Rúa 1, 26, Santa Lucia, Sayans	Travesiña	7	275	175
128-A	Caldas SS, Manuel	Sayans	Pozo	7	276	105
129	Ferrín Novo, Amadora	Desconocido	Besada	7	274	195
130	Casal Soto, Gerino, herederos de	Sayans	Fieiras	6	97	130
131	Ferrín Novo, Amadora	Desconocido	Besada	7	274	195
132	Pouso Tomé, Manuel	Lamas	Besada	7	250	115
133	Ferro Batallán, Edelmira, herederos de	Lamas	Campiñas	6	113	100
134	Caldas SS, Manuel	Sayans	Pozo	7	276	105
135	Ferro Batallán, Jesús	Lamas	Grixi	7	353	100
136	Pereira Batallán, Aurelia	Lamas	Pozo	7	288	130
137	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Pozo	7	287	95
138	López Fernández, Antonio	Grixi, 5, Lamas	Pozo	7	286	115
139	López Varela, Ramón	Desconocido	Pozo	7	285	70
140	Folgar Bugallo, Manuel H.	Desconocido	Pozo	7	284	144
141	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Pozo	7	283	78
142	Campos Ferrín, Manuel, herederos de	Desconocido	Pozo	7	282	40
143	Ferrín Novo, Amadora	Desconocido	Pozo	7	281	70
144	Ferrín Novo, José	Desconocido	Pozo	7	280	70
145	Folgar Ferrín, Ernesto	Sayans	Pozo	7	279	85
146	Ferro Diz, Rosa	Rúa, 1, 26, Santa Lucia	Travesiña	7	278	440
147	Ferro Diz, Rosa y comunal	Rúa, 1, 26, Santa Lucia	—	7	778	6.700
148	Campos Pereira, Pilar y hermanos	Lamas	Besadas	7	270	120
149	Folgar Ferrín, Ernesto	Sayans	Besadas	7	269	110
150	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Besadas	7	268	150
151	Ferrín Novo, José	Desconocido	Besadas	7	267	165
152	Ferrín Novo, Amadora	Desconocido	Besadas	7	266	190
153	Folgar Bugallo, Manuel H.	Desconocido	Besadas	7	265	30
154	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Besadas	7	264	75
155	Fariña Álvarez, Manuel H.	Desconocido	Besadas	7	263	135
156	Batallán Naveiro, Manuel, herederos de	Sayans	Besadas	7	262	2.435
157	Pereira Batallán, José, herederos de	Lamas	Veigas C.	7	321	570
158	Diz Ares, Alicia	Sayans	Veigas C.	7	320	95
159	Campos Pereira, Pilar y hermanos	Lamas	Veigas C.	7	322	525
160	Pereira Batallán, Regina	Lamas	Veigas C.	7	323	735
161	Pereira Batallán, José, herederos de	Lamas	Veigas C.	7	324	610
162	Redondo Diz, Manuel	Rúa, 6, Santa Lucia, 18	Veigas C.	7	325	560
163	Fariña Álvarez, Manuel H.	Desconocido	Veigas C.	7	326	340
164	Folgar Bugallo, Manuel H.	Desconocido	Veigas C.	7	328	95
165	Folgar Ferrín, Ernesto	Sayans	Veigas C.	7	329	115
166	Ares Gómez, José	Sayans	Veigas C.	7	327	200
167	Folgar Ferrín, Ernesto	Sayans	Veigas C.	7	331	75
168	Folgar Bugallo, Manuel H.	Desconocido	Veigas C.	7	332	70
169	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Veigas C.	7	333	65
170	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Veigas C.	7	330	150
171	Pereira Batallán, Aurelia	Lamas	Veigas C.	7	334	455
172	Folgar Ferrín, Socorro	Lamas	Veigas C.	7	335	330
173	Folgar Cajide, José Manuel	Desconocido	Veigas C.	7	336	230
174	Folgar Ferrín, Ernesto	Sayans	Veigas C.	7	337	115
175	Campos Pereira, Ángel	Rúa, 1, 49, Santa Lucia	Veigas C.	7	338	190
176	Sayans Sueiro, José, herederos de	Lamas	Veigas C.	7	339	105
177	Folgar Bugallo, Manuel H.	Desconocido	Veigas C.	7	341	335
178	Castro Touriño, Manuel	Lamas	Veigas C.	7	340	245
179	Gómez Touceda, Manuel	Lamas	Veigas C.	7	344	55
180	Folgar Bugallo, Manuel H.	Desconocido	Veigas C.	7	345	80
181	Ferro Ruibal, Jesús	Rebón	Veigas C.	7	346	75
182	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Veigas C.	7	347	115
183	Fariña Álvarez, Manuel H.	Desconocido	Veigas C.	7	342	150
184	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Veigas C.	7	343	190
185	Sayans Sueiro, José, herederos de	Lamas	Veigas C.	7	348	175
186	Ferro Batallán, Edelmira, herederos de	Lamas	Veigas C.	7	349	335
187	Ferrín Blanco, Pilar	Desconocido	Grixi	7	350	60
188	Castro Touriño, Manuel	Lamas	Prado	6	59	775
189	Folgar Ferrín, Leonor	Desconocido	Garsañas	6	58	155
190	Moreira Escariz, Manuel H.	Desconocido	Garlanas	6	57	212

Finca	Propietario	Dirección	Situación	Número polígono	Número parcela	Superficie m ²
190-A	Ferro Batallán, Jesús	Lamas	Garlanas	6	57	145
191	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Garzañas	6	56	175
192	Piñeiro Novo, Maximino	Desconocido	Garvañas	6	55	195
193	Fariña Álvarez, Manuel H.	Desconocido	Garsañas	6	54	215
194	Sayans Sueiro, José, herederos de	Lamas	Garsañas	6	53	525
195	Ferro Batallán, Edelmira, herederos de	Lamas	Garzanas	6	52	860
196	Ferro Batallán, Jesús	Lamas	Prado	6	60	575
197	Fernández Naveiro, Manuela	Lamas	Prado	6	61	135
198	Castro Touriño, Manuel	Lamas	Prado	6	62	190
199	Ventín Varela, Ramón y Mariano	Rúa, 3, 8, Santa Lucía, Sayans	Prado	6	63	405
200	Fariña Álvarez, Manuel H.	Desconocido	Prado	6	64	465
201	Ferro Batallán, Edelmira, herederos de	Lamas	Braña G.	6	65	105
202	Folgar Bugallo, Manuel H.	Desconocido	Prado	6	66	265
203	Sayans Sueiro, José, herederos de	Lamas	Prado	6	67	165
204	Cruz Silvoso, Manuel	Lamas	Prado	6	68	105
205	Castro Touriño, Manuel	Lamas	Prado	6	69	155
206	Ferro Batallán, José, herederos de	Sayans	Prado	6	70	690
207	Batallán Naveiro, Manuel, herederos de	Sayans	Prado	6	71	165
208	Ferro Batallán, Edelmira, herederos de	Lamas	Braña P.	6	72	305
209	Sayans Sueiro, José, herederos de	Lamas	Prado	6	73	230
210	Batallán Naveiro, Faustino	Desconocido	Prado	6	74	55
211	Ferro Batallán, Edelmira, herederos de	Lamas	Braña B.	6	75	195
212	Sayans Sueiro, José, herederos de	Lamas	Prado	6	76	135
213	Castro Touriño, Manuel	Lamas	Prado	6	77	113
214	Mene Campos, Josefa	Sayans	Prado	6	78	540
215	Ferro Batallán, Edelmira, herederos de	Lamas	Prado	6	79	90
216	Ferro Batallán, Edelmira, herederos de	Lamas	Grixi	6	103	180
217	Pereira Garabán, David	Sayans	Grixi	6	109	75
218	Castro Touriño, Manuel	Lamas	Campiños	6	112	100
219	Folgar Cajide, Gumersinda	Lamas	Prado	6	116	286
220	Caldas Barros, Emérita	Desconocido	Campiños	6	117	75
221	Novo Silvoso, Juventina	Lamas	Campiños	6	118	105
222	Fernández Naveiro, Manuela	Lamas	Campiños	6	119	175
223	Caldas Barros, María	Desconocido	Campiños	6	120	100
224	Couso Novas, Josefa	Rúa, 1, 15, Santa Lucía, Sayans	Fieiros	6	96	220
225	Casal Soto, Gerino, herederos de	Sayans	Fieiras	6	95	305
226	Couso Novas, Josefa	Rúa, 1, 15, Santa Lucía, Sayans	Fieiros	6	94	465
227	Ares Gómez, Jesús	Sayans	Fieiros	6	93	85
228	Casal Soto, Gerino, herederos de	Sayans	Fieiros	6	92	255
228-A	Caldas Folgar, Alfonso	Grixi, 12, Lamas	Fieiros	6	91	80
229	Pereira Caeiro, Josefa	Buelo, 5, Sayans	Fieiros	6	90	40
230	Diz Diz, Josefina	El Buelo, Sayans	Banda de Ala	6	89	155
231	Novo Silvoso, Juventina	Lamas	Fieiros	6	88	45
232	Casal Novo, Manuel H.	Desconocido	Fieiras	6	87	105
233	Castro Touriño, Manuel	Lamas	Fieiros	6	86	135
234	Fernández Naveiro, Manuel H.	Lamas	Fieiros	6	85	125
235	Campos Ferrín, Manuel, herederos de	Desconocido	Fieiras	6	84	705
236	Casal Novo, Manuel H.	Desconocido	Fieiras	6	83	115
237	Diz González, Adolfo, herederos de	Sayans	Fieiros	6	82	95
238	Cruz Durán, Celestino	Lamas	Fieiras	6	81	240
239	Diz Ferro, Luisa	Grixi, 17, Lamas	Prado	6	80	260
240	Bugallo Diz, Roberto y hermanos	Laje-Chayán, 8	Garsañas	6	51	925
241	Guimil García, Castor	Sayans	Ganzanes	6	50	550
242	Pereira Caeiro, José	Cortiñas, 3, Sayans	Garsañas	6	49	175
243	Diz Diz, Carmen Cándida	El Buelo, Sayans	Garsañas	6	48	135
244	Desconocido	Desconocido	Garsañas	6	47	165
245	Fernández Naveiro, Manuela	Lamos	Garsaños	6	46	135
246	Ferro Batallán, José, herederos de	Sayans	Garzañas	6	44	565
247	Fernández Bugarín, Dolores	Lamas	Garlañas	6	43	1.675
248	Diz Diz, Celia Pilar	El Buelo, Sayans	Garsañas	6	34	855
249	Ferro Batallán, José, herederos de	Sayans	Garzañas	6	35	165
250	Diz Diz, Celia Pilar	El Buelo, Sayans	Garzañas	6	36	265
251	Diz Diz, Celia Pilar	El Buelo, Sayans	Parañas	6	37	195
252	Diz Diz, Celia Pilar	El Buelo, Sayans	Garsañas	6	38	85
253	Ares Gómez, José	Sayans	Paraños	6	39	210
254	Ferro Diz, Rosa	Rúa, 1, 26, Santa Lucía	Paraños	6	40	1.030
255	Ferro Diz, Rosa	Rúa, 1, 26, Santa Lucía	Parañas	6	41	150
256	Ares Gómez, José	Sayans	Parados	6	42	352
257	Pereira Caeiro, Josefa	Buelo, 5, Sayans	Garzañas	6	33	805
258	Caldas Durán, Peregrina, herederos de	Sayans	Garsañas	6	32	1.800
259	López Caldas, Ramón	Sayans	Lucía	6	31	1.300
260	Diz Ferro, Luisa	Grixi, 17, Lamas	Besada	7	244	330
260-A	Jiménez Aznar, Antonio	Desconocido	Besada	7	243	410
260-B	Novo SS, Pilar	Lamas	Besada	7	242	410
261	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Besada	7	245	130
262	Redondo Campos, Laureano	Desconocido	Besada	7	246	220
263	Pereira Batallán, José, herederos de	Lamas	Besada	7	247	385
264	Folgar Ferrín, Ernesto	Sayans	Besada	7	248	535
265	Folgar Bugallo, Manuel H., herederos de	Desconocido	Besada	7	249	630

Finca	Propietario	Dirección	Situación	Número polígono	Número parcela	Superficie m ²
266	Ferro Diz, Rosa	Rua, 1, 26, Santa Lucía	Veigo, R.	7	252	405
267	Diz Diz, Celia Pilar	El Buelo, Sayans	Besada	7	253	205
268	Pereira Batallán, Regina	Lamas	Besada	7	254	435
269	Campos Ferrín, Manuel, herederos de	Desconocido	Besada	7	255	135
270	Fernández Naveiro, Manuela	Lamas	Besada	7	257	190
271	Folgar Ferrín, Ernesto	Sayans	Besada	7	256	55
272	Ferro Batallán, Edelmira, herederos de	Lamas	Besada	7	258	215
273	Batallán Naveiro, Manuel, herederos de	Sayans	Besada	7	259	245
274	Folgar Bugallo, Manuel, herederos de	Desconocido	Besada	7	260	135
275	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Besada	7	261	235
276	Pereira Cacirol	Desconocido	Grixo	8	419	40
277	González Erosa, Rosa	Desconocido	Grixo	8	422	80
278	Pereira Ferro, Socorro, H.	Desconocido	Grixo	8	420	64
279	Lodeiro Pereira, Aurelio	Sayans	Grixo	8	421	80
280	Couso de la Fuente, Eduardo, herederos de	Sayans	Grixo	8	423	650
281	Fariña Álvarez, Manuel, H.	Desconocido	Veiga G.	8	571	480
282	Folgar Ferrín, Socorro	Lamas	Veiga G.	8	562	55
283	Fernández Piñeiro, Estrella, H.	Sayans	Veigas	8	563	135
284	Pereira Batallán, Aurelia	Lamas	Veiga G.	8	564	135
285	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Veiga G.	8	565	145
286	Fraga SS, José, H.	Desconocido	Veigas G.	8	566	32
287	Folgar Bugallo, Manuel, H.	Desconocido	Veigas G.	8	567	60
288	Campos Guerra, Manuel, herederos de	Desconocido	Veigas G.	8	568	34
289	Redondo Campos, Laureano	Desconocido	Veigas G.	8	569	135
290	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Veiga G.	8	560	512
291	Fernández Piñeiro, Estrella, H.	Sayans	Veigas	8	563	50
292	Diz Ferro, Ángeles	Sayans	Veiga G.	8	572	128
293	Redondo Campos, Laureano	Desconocido	Veiga G.	8	576	100
294	Folgar Ferrín, Ernesto	Sayans	Veigas G.	8	573	108
295	Diz Diz, Josefina	El Buelo, Sayans	Regueiro	8	577	135
296	Peña Baños, Dignora	Sayans	Veiga G.	8	578	283
297	Folgar Ferrín, Ernesto	Sayans	Veigas G.	8	579	80
298	Villaverde Oubel, Eduardo	Sayans	Veiga G.	8	574	360
299	Pereira Pereira, Manuel	Sayans	Veiga G.	8	580	155
300	Castro Touriño, Manuel	Lamas	Veiga G.	8	581	45
301	Caldas SS, Raimundo	Lamas	Veiga G.	8	582	175
302	Folgar Bugallo, Manuel, herederos de	Desconocido	Veiga GR.	8	584	60
303	Diz Diz, Josefina	El Buelo, Sayans	Ve. dos Ferros	8	575	1.169
304	Folgar Ferrín, Ernesto	Sayans	Veigas G.	8	585	145
305	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Veigas G.	8	583	220
306	Pereira Pereira, Manuel	Sayans	Veigas G.	8	580	155
307	Pereira Ferrín, Celestino, H.	Sayans	Veigas G.	8	587	25
308	Fernández Bua, María	Sayans	Veigas G.	8	588	10
309	Pereira Cacirol, Bernardino	Sayans	Veigas G.	8	589	25
310	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Veigas G.	8	590	50
311	Folgar Bugallo, Manuel, H.	Desconocido	Sayans	8	594	115
312	Ameal Durán, Manuela, herederos de	Sayans	Veiga G.	8	595	100
313	Folgar Ferrín, Ernesto	Sayans	Veigas G.	8	593	122
314	Redondo Campos, Laureano	Desconocido	Veigas G.	8	591	45
315	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Veigas G.	8	592	160
316	Folgar Bugallo, Manuel, H.	Desconocido	Ferros	8	623	50
317	Ventín Varela, Ramón y Mariano	Rua, 3, 8, Santa Lucía, Sayans	Ferros	8	622	80
318	Batallán Naveiro, Faustino	Desconocido	Ferros	8	621	50
319	González Campos, José	Rua, 1, 26, Santa Lucía, Sayans	Ferro	8	620	50
320	Fariña SS, José	Desconocido	Ferro	8	619	64
320-A	Folgar Bugallo, Manuel, H.	Desconocido	Veigas	8	613	70
320-B	Folgar Ferrín, Ernesto	Sayans	Veigas	8	612	65
320-C	Ferrín Fernández, Carmen	Desconocido	Veigas	8	611	30
320-D	Folgar Bugallo, Manuel, H.	Desconocido	Veigas	8	610	25
320-E	Ventín Varela, Ramón y Mariano	Rua 3, 8, Santa Lucía, Sayans	Veigas	8	609	65
320-F	Ferrín Fernández, Carmen	Desconocido	Veigas	8	608	60
320-G	Folgar Bugallo, Manuel, H.	Desconocido	Veigas	8	607	30
321	Folgar Ferrín, Socorro	Lamas	Veigas	8	614	115
322	Diz Diz, Josefina	El Buelo, Sayans	Casa V. Docosme	8	617	903
323	Diz Diz, Josefina	El Buelo, Sayans	Regueiro	8	615	100
324	Folgar Bugallo, Manuel, H.	Desconocido	Ferros	8	616	80
325	Folgar Bugallo, Manuel, H.	Desconocido	Veigas G.	8	596	104
326	Peña Baños, Dignora	Sayans	Veiga G.	8	597	200
327	Campos SS, Francisco, herederos de	Sayans	Veiga G.	8	598	195
328	Folgar Ferrín, Socorro	Lamas	Veiga	8	603	115
329	Peña Baños, Dignora	Sayans	Veigas	8	604	115
330	Campos SS, Francisco, herederos de	Desconocido	Veigas G.	8	605	220
331	Fariña SS, José	Desconocido	Veigas	8	606	110
332	Ferro Diz, Rosa	Rua, 1, 26, Santa Lucía	Besada	7	251	210
333	Tomé Pouso, Manuel	Lamas	Besada	7	250	115
334	Monteagudo Bugallo, Amador, herederos de	Lamas	Viola	7	618	25
335	Pereira Batallán, José, herederos de	Lamas	Gandra	7	630	2.090

Finca	Propietario	Dirección	Situación	Número polígono	Número parcela	Superficie m ²
336	Pereira Batallán, Regina	Lamas	Gandra	7	629	630
337	Pereira Batallán, Valeriana, H.	Lamas	Gandra	7	628	630
338	Pereira Batallán, Aurelia	Lamas	Gandia	7	627	655
339	González Silvano, Manuel	Lamas	Gandia	7	626	655
340	Pereira Batallán, José, herederos de	Lamas	Gandra	7	625	960
341	Caldas Barros, Maria	Desconocido	Viola	7	624	905
342	Caldas Barros, Emérita	Desconocido	Viola	7	623	390
343	González Silvano, Florinda, herederos de	Santa Cruz de Lamas	Viola	7	622	275
344	Folgar Bugallo, Manuel, H.	Desconocido	Viola	7	621	875
345	López SS, Ramón y Benedicta Buceta	Desconocido	Viola	7	620	115
346	Farina Pisos, Jaime	Lamas-Iglesia	Catano	7	619	125
347	Monteagudo Bugallo, Amador, herederos de	Lamas	Catano	7	618	145
348	González Silvano, Manuel	Lamas	Catano	7	617	130
349	Vázquez SS, Jesusa	Desconocido	Viola	7	636	90
350	Batallán Naveiro, Manuel, herederos de	Sayans	Virta	7	637	325
351	Pisos Chayan, Maria	Lamas	Viola	7	639	275
352	Caldas Novo, Maria Carmen	Grijo, 15	Viola	7	642	180
353	Folgar Cajide, José Manuel	Desconocido	Viola	7	638	645
354	Caldas Barros, Manuel	Desconocido	Viola	7	643	585
355	Caldas Barros, Manuel	Desconocido	Viola	7	644	430
356	Caldas Barros, Maria	Desconocido	Viola	7	641	165
357	Casal Folgar, Dolores, herederos de	Lamas	Viola	7	640	150
358	Pisos Chayan, Maria	Lamas	Viola	7	639	275
359	Novo Durán, Manuel, H.	Lamas	Viola	7	645	250
360	Caldas Barros, Manuel	Desconocido	Viola	7	646	345
361	González Silvano, Manuel	Lamas	Viola	7	648	1.100
362	Castro Touriño, Manuel	Lamas	Ribaduri	7	649	645
363	Fernández Naveiro, Manuela	Lamas	Rebaduri	7	658	215
364	Fernández Naveiro, José, H.	Desconocido	Ribaduri	7	659	200
365	Folgar Cajide, José Manuel	Desconocido	Ribaduri	7	660	325
366	Caldas SS, Raimundo	Lamas	Rivadimi	7	661	230
367	Barros Ferro, Josefa, H.	Desconocido	Ribadoura	7	662	80
368	Novo Pereira, Josefa	Lamas	Ribadumi	7	663	75
369	Caldas Barros, Maria	Desconocido	Ribadoura	7	664	240
370	Gómez Touceda, Manuel	Lamas	Ribaduri	7	665	168
371	González Silvano, Florida, herederos de	Santa Cruz de Lamas	Ribaduri	7	666	100
372	Caldas SS, Raimundo	Lamas	Rivadimi	7	657	1.115
373	Fernández Bua, Manuela	Sayans	Rivaduri	7	650	240
374	Cruz Durán, Celestino	Lamas	Rivadeira	7	656	190
375	Ferro Batallán, Edelmira, herederos de	Lamas	Rivaduri	7	655	155
376	Ferro Batallán, Edelmira, herederos de	Lamas	Illo	7	654	195
377	Fernández Naveiro, José, H.	Desconocido	Rivaduri	7	653	135
378	Caldas Barros, Emérita	Desconocido	Ribadumi	7	652	205
379	Caldas SS, Raimundo	Lamas	Ribadimi	7	651	195
380	Caldas Díaz, Ángela	Desconocido	Catano	7	616	290
381	Pereira Batallán, Valeriana, H.	Lamas	Baxe	7	615	1.520
381-A	Comunal	Bouza, 2	Pego	7	781	15.000
382	Pereira Batallán, José, herederos de	Lamas	Viola	7	614	1.620
383	Diestros parroquiales	Desconocido	Baxe	7	613	6.005
384	Fernández González, Carmen	Lamas	Baxe	7	612	672
385	Novo Cerviño, Carmen	Lamas	Cabildo	7	611	120
386	Comunal	Bouza, 2	Silvano	7	783	4.944
387	Comunal	Bouza, 2	Silvano	7	783	21.000
388	Vilas Rodriguez, Andrés y otros	Lugar de Souto, 11, Lamas	Regueiro	1	621	14.000
389	Ayuntamiento Comunales	Bouza, 2	Regueiro	1	621	9.000
390	Ayuntamiento Comunales	Bouza, 2	Silvano	1	623	4.000
391	Fernández Busto, Domiro, H.	Desconocido	Lavadoiro	1	145	336
392	Vázquez SS, Jesusa	Desconocido	Labradio	1	146	120
393	Novo Vázquez, Preciosa	Lamas	Labradio	1	147	55
394	González Silvano, Estelita	Desconocido	Labradio	1	148	205
395	Silva Fernández, Antonio	Lamas	Lavadoiro	1	153	155
396	Silva Fernández, Manuel, herederos de	Lamas	Lavadoiro	1	154	56
397	Novo Durán, Manuel, H.	Lamas	Porto S.	1	131	75
398	Novo Cerviño, José	Lamas	Porto S.	1	130	165
399	González Novo, Josefina	Lamas	Porto S.	1	129	72
400	Casal Folgar, Dolores, herederos de	Lamas	Porto S.	1	128	175
401	Novo Silvano, Amelia	Lamas	Porto S.	1	127	160
402	Monteagudo Novo, Julia	Doctor Batallán, 29, Santa Lucia	Porto S.	1	126	88
403	Fernández Fariña, José	Doctor Batallán, 29, Santa Lucia	Porto S.	1	125	90
404	Buceta Rivas, Benedicta	Desconocido	Castelo	1	121	384
405	Vázquez SS, Jesusa	Desconocido	Castelo	1	120	40
406	Novo Silvano, Amelia	Lamas	Castelo	1	118	24
407	Novo Vázquez, Manuela	Lamas	Castelo	1	119	48
408	Buceta Rivas, Benedicta	Desconocido	Castelo	1	117	6
409	Comunal	Bouza, 2	Pego	1	618	1.000
410	Ayuntamiento Comunales	Bouza, 2	Cruz	1	622	3.000
411	Vilas Rodriguez, Andrés y otros	Lugar de Souto, 11, Lamas	Cruz	1	622	11.800

Consejería de Industria y Comercio

Delegaciones Provinciales

LUGO

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Comercio en Lugo hace saber que por resolución de 20 de febrero de 1997 se ha otorgado el permiso de investigación de ampliación a Santa Cecilia, número 5.685, de 48 cuadrículas mineras para recursos de sección C, que se sitúa en los términos municipales de Alfóz, Foz, y O Valadouro, de la provincia de Lugo.

Lo que se hace público para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Lugo, 20 de febrero de 1997.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—23.014.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Consejería de Trabajo e Industria

Delegaciones Provinciales

JAÉN

Resolución por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a petición de «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», con domicilio en paseo de la Estación, 27, de Jaén, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939 sobre Ordenación y Defensa de la Industria,

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

Autorizar a «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características técnicas son las siguientes:

Finalidad de la instalación: Construcción de línea aérea que independice el suministro urbano a Villanueva del Arzobispo de los suministros rurales que actualmente soporta la línea de 25 Kv. de subestación Villanueva, denominada «Circunvalación exterior o San Miguel».

Características de la instalación:

Línea aérea: Primer tramo, desde apoyo número 1 al número 3 en D/C con conductor LA-110, de 605 metros de longitud; segundo tramo, desde apoyo número 4 al número 11 en circuito sencillo con conductor LA-110, de 1.927 metros de longitud.

Tensión: 25 Kv.

Conductor: Al-Ac de 116,2 milímetros cuadrados de sección total.

Cable subterráneo: Longitud, 30 metros; conductor, aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección nominal.

Presupuesto: 16.662.263 pesetas.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre Expropiación Forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y en su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Jaén, 6 de marzo de 1996.—El Delegado provincial, por delegación de firma (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.—23.106-14.

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente número 7.564 incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar y declarar, en concreto, de utilidad pública, la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Finalidad de la instalación: Mejorar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.

Características de la instalación:

Cable subterráneo 18/30; tensión, 20 KV; longitud, 70 metros en D/C; conductor, aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección nominal.

Centro de transformación: Denominación, «Murillo»; tipo, interior; potencia, 250 kva; emplazamiento, calle Murillo, de Linares (Jaén).

Presupuesto: 3.670.188 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 11 de marzo de 1997.—El Delegado, P. D. (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.—23.100-14.

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente número 7.558 incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar y declarar, en concreto, de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Finalidad de la instalación: Mejorar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.

Características de la instalación:

Cable subterráneo 18/30: Tensión, 20 kV; longitud, 116 metros en D/C; conductor, aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección nominal.

Centro de transformación: Denominación, «Corredera»; tipo, interior; emplazamiento, calle Corredera de San Marcos, de Linares (Jaén); potencia, 400 kVA.

Presupuesto: 3.614.999 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportu-

nas, en esta Delegación Provincial, paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 11 de marzo de 1997.—El Delegado, por delegación (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.—23.101-14.

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente número 7.570 incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar y declarar, en concreto, de utilidad pública, la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.

Características de la instalación:

Cable subterráneo 18/30 kW; longitud, 14 metros en D/C; conductor, aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección nominal.

Centro de transformación: Tipo, interior; emplazamiento, Veintiocho de Febrero, en Bailén (Jaén); potencia, 250 kva.

Presupuesto: 5.451.795 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 14 de marzo de 1997.—El Delegado, P. D. (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.—23.103-14.

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente número 7.567 incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar y declarar, en concreto, de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Finalidad de la instalación: Electrificación en media tensión y baja tensión del polígono industrial «Cañada de la Fuente», de Martos (Jaén).

Características de la instalación:

2.260 metros de línea subterránea de media tensión, conductor 18/30 kV de 3 x 150 milímetros cuadrados de sección.

Un centro de transformación prefabricado de 400 kVA de potencia total.

Tres centros de transformación prefabricados de 630 kVA de potencia total.

4.071 metros lineales de red de baja tensión subterráneas, conductores de 4 x 240, 4 x 150, 4 x 95 y 4 x 50 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 25.245.203 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 17 de marzo de 1997.—El Delegado, por delegación (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.—23.097-14.

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente número 7.575 incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar y declarar, en concreto, de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Finalidad de la instalación: Mejorar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.

Características de la instalación:

Cable subterráneo 18/30 kV; Longitud, 230 metros en D/C; tensión, 20 kV; conductor, aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección nominal.

Centro de transformación: Tipo, interior; emplazamiento, unidad de actuación número 52, de Andújar (Jaén); potencia, 250 kVA.

Cuadro y conexiones de baja tensión.

Presupuesto: 4.254.528 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 18 de marzo de 1997.—El Delegado, por delegación (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.—23.105-14.

Resolución por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. Número de expediente: 7460

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a petición de «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Paseo de la Estación, 27, de Jaén, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, del 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

Autorizar a «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características técnicas son las siguientes:

Finalidad de la instalación: Distribución de energía eléctrica al polígono industrial Venta Colores, de Mancha Real (Jaén).

Características de la instalación:

Línea eléctrica:

Tipo: Subterránea.

Tensión: 20 kV.

Origen: Centro de transformación de don Francisco Cobo Rosa, cedida a «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Final: Centro de transformación número 2 del polígono Venta Colores.

Centros de transformación:

Tipo: interior.

Potencia: Dos centros de transformación de 400 KVA cada uno.

Red de baja tensión.

Presupuesto en pesetas: 12.228.364.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Jaén, 20 de marzo de 1997.—El Delegado, por delegación (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.—23.096-14.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Consejería de Industria y Trabajo

Delegaciones Provinciales

CIUDAD REAL

Permiso de investigación «San Vicente», número 12.704

A los efectos previstos en la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, artículo 51, se abre información pública sobre el siguiente permiso de investigación:

Nombre del permiso: San Vicente.

Número: 12.704.

Peticionario: Don Alfonso Cortina Alcócer.

Domicilio: Paseo de la Castellana, 102, Madrid.

Recurso minero: Sección C.

Cuadrículas mineras: 160.

Término municipal: Retuerta de Bullaque y San Pablo de los Montes.

Provincias: Ciudad Real y Toledo, respectivamente.

Habiendo sido admitida, definitivamente, la solicitud, se hace público, a fin de que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en la Sección de Minas de esta Delegación Provincial, calle Alarcos, 21, Ciudad Real, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio.

Ciudad Real, 26 de febrero de 1997.—El Delegado provincial, Joaquín Carlos Hermoso Muriello.—22.883.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Consejos Insulares

MENORCA (BALEARES)

Edicto

Para general conocimiento se hace público que el Pleno del Consejo Insular de Menorca, en sesión ordinaria de 17 de marzo de 1997, acordó aprobar la modificación del escudo municipal de Alaior, a fin de que se lleve a término el cambio de la letra «y griega» por la «i latina».

Maó, 19 de marzo de 1997.—El Presidente, Cristóbal Triay Humbert.—22.859.

UNIVERSIDADES

ALCALÁ

A los efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974, se anuncia el extravío del título de Licenciado en Ciencias (Químicas), expedido el 6 de octubre de 1994, a nombre de don José Vicente Martín Catalá, registrado en el folio 8, número 281, del Libro de Registro de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Alcalá de Henares, 1 de abril de 1997.—Sección de Títulos.—23.011.

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Farmacia

Habiéndose extraviado el título de Licenciada en Farmacia de doña Marta Lafuente González, expedido en Madrid el 23 de marzo de 1990, registrado en el folio 78, número 1070 de esta Facultad de Farmacia, y con el número 47361 en el Registro de la Universidad Complutense, se hace público el anuncio por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo previsto por la legislación vigente (Orden de 9 de septiembre de 1974).

Madrid, 1 de abril de 1997.—El Secretario, José A. Escario García Trevijano.—23.015.

POLITÉCNICA DE CATALUÑA

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Terrassa

Extravío de título

En atención a lo establecido en la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace público el extravío del título de Ingeniero técnico Industrial, especialidad «Electricidad», expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, en fecha 3 de marzo de 1981, a favor de don Enrique Valles Catalá, a efectos de la expedición de nuevo título que solicita el interesado.

Terrassa, 13 de marzo de 1997.—El Director, Miquel Ralló i Capdevila.—22.624.